



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
VIERNES 15 DE ENERO
DE 2019.

I. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA QUE HACE EL SECRETARIO MUNICIPAL SOBRE LA APROBACIÓN DEL TABULADOR OFICIAL DE SUELDOS APEGADO A LA TABLA DE HOMOLOGACIÓN CONFORME AL OFICIO NO. SESNSP/DGAT/8895/2017, EMITIDO POR EL ÁREA TÉCNICA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y QUE REGIRÁ PARA EL AÑO FISCAL 2019 EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO.

AÑO: I TOMO: II No. 427. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Presentación y aprobación, de la propuesta que hace el Secretario Municipal sobre la aprobación del Tabulador Oficial de Sueldos apegado a la Tabla de Homologación conforme al oficio No. SESNSP/DGAT/8895/2017, emitido por el área técnica del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y que registrá para el año fiscal 2019 en el Municipio de Progreso.

Y considerando

Que con fundamento en, el artículo 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 77 Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y 44 fracción IV de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como único asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para su aprobación la propuesta sobre la aprobación del Tabulador Oficial de Sueldos apegado a la Tabla de Homologación conforme al oficio No. SESNSP/DGAT/8895/2017 emitido por el Área Técnica del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y que registrá para el año fiscal 2019 en el Municipio de Progreso, Yucatán. Toda vez que por razones que se desconocen; la Administración Municipal 2015- 2018 omitió aprobar un Tabulador Oficial de Sueldos para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, para los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018, emitiendo en su lugar un programa propio de apoyos; siendo dicha omisión objeto de observación por parte de la Auditoría Superior de la Federación, la cual requiere que se emita un Tabulador apegado a la Tabla de Homologación que emite el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, motivo por el cual la dirección en cuestión mediante oficio DSPT/1173/2019 de fecha ocho de enero del año en curso, pone a consideración de este H. Cabildo, la propuesta del Tabulador Oficial que registrá para el año Fiscal 2019 en el Municipio de Progreso, Yucatán, el cual se detalla a continuación: - - - - -

- - - - -
- - - - -
- - - - -

TABULADOR OFICIAL DE SUELDOS APEGADO A LA TABLA DE HOMOLOGACIÓN CONFORME AL OFICIO NO. SESNSP/DGAT/8895/2017, EMITIDO POR EL ÁREA TÉCNICA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

GRADO	SUELDO BASE MENSUAL HOMOLOGADO 2017
POLICÍA DE REACCIÓN	\$9,737.80
POLICÍA UNIDAD DE ANÁLISIS	\$9,274.10
JEFE DE LA UNIDAD DE REACCIÓN	\$11,685.37
JEFE DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS	\$11,128.92
POLICÍA	\$8,832.48
POLICÍA TERCERO	\$10,598.97
POLICÍA SEGUNDO	\$12,718.77
POLICÍA PRIMERO	\$15,262.52
SUB-OFICIAL	\$18,315.02
COMISARIO	\$24,230.77

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, en la **Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria.**

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 15 DE ENERO DE 2019.

(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Eida Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.